



## **Informe gestión junta directiva ANIR- Antioquia 2022-2023**

### **Reuniones**

- Reuniones de junta directiva en total 6 reuniones entre marzo y diciembre de 2022, y se han realizado 2 reuniones de enero y febrero de 2023.
- Reuniones virtuales con dependencias académicas de posgrados de Universidades UPB, y UdeA.
- Reuniones virtuales con representantes de las diferentes regionales de ANIR en el territorio nacional.
- Reunión presencial con equipo de talento humano de Ministerio de salud y ministra de salud en noviembre de 2023.
- Comunicación para la gestión de ley de residentes con delegados de la Universidad UPB, CES, UdeA.

### **Gestión desarrollo social de los asociados**

- Acercamiento con asociados para gestionar actividades de recreación y seguimiento así como actividades de bienestar, rutas de atención en Universidades.
- Consolidación equipo para el desarrollo de la estrategia de comunicación asumida por los trabajadores de la asociación.
- Se realizaron múltiples reuniones con los asociados para explicar el presente y futuro de la asociación, solicitando invitar a los compañeros para pertenecer.

### **Gestión administrativa**

- Reunión con trabajadores administrativos de la ANIR promoviendo el bienestar de los trabajadores y planeando las acciones futuras.
- Seguimiento a las propuestas de contención de gasto y ampliación de actividades de ingresos económicos.
- Revisión de bienestar laboral, medicación en conflictos internos.
- Ante la persistencia de la falta de inscripción de nuevos asociados por el nuevo panorama de la ley de residentes, y la inestabilidad de las inscripciones de los cursos realizados durante el año en curso, el balance financiero se ha visto seriamente afectado, lo cual se discutió en conjunto con todo el equipo de trabajo, contadora y revisora fiscal para proyectar algunas modificaciones administrativas que promovieran la contención de los gastos y el incremento de las ganancias en la asociación, todo lo que está en fase de implementación.



- ANIR dio cumplimiento a la normatividad en los siguientes aspectos:
- Se envió información de la Asociación a la DIAN, de la “Actualización” para el Régimen Tributario Especial RTE para Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL.
- Implementación de Protocolos de Bioseguridad, Res. 666 de abril 2020.
- Se hicieron oportunamente los pagos tanto a los aportes de seguridad social integral, como los aportes parafiscales, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1406 de 1999 y la ley 789/2002 respectivamente.
- Respecto a la conservación del medio ambiente la entidad no genera ningún tipo de actividad que vaya en contra de la convivencia pacífica de la flora y la fauna
- Implementación del programa de facturación electrónica para la ANIR. Decreto 358 /2020 y Res.42/2020
- Se da cumplimiento a los Derechos de autor y propiedades intelectuales vigentes en nuestro país.

### **Gestión Financiera**

- Se adjudicaron beneficios para los residentes durante el año 2022 discriminados de la siguiente manera:
  - Para gastos en materia educativa \$3.914.000
  - Para recreación \$ 23.500.000
  - Para movilidad \$ 3.300.000
- Para solidaridad \$ 1.700.000



## Cursos realizados

- Curso Medicina de Urgencias 2022
- La visión del residente apuntes del profesor 2022
- Curso de actualización en medicina general “La visión del residente” versión XXII y XXIII
- Curso de Neurología Clínica 2022 y 2023

## Mobilización y proyección de la ANIR en defensa de gremio médico

- Mobilización electrónica en redes sociales en diferentes momentos y con objetivos de veeduría de ley de residentes.
  - septiembre 2022: se solicitó solución de problemáticas de implementación de ley de residentes
  - Febrero 2023: se solicitó solución de problemáticas de implementación de ley de residentes

## Retos

- Sostenibilidad financiera
  - Buscar financiación con MinSalud (carnetización o tareas de consultoría)
  - Aumentar creación de cursos
- Estructuración ANIR NACIONAL
- Regulación del precio de matrículas a nivel nacional
- Implementación de examen único de residencias a nivel nacional
- Financiación para pago de ley de residentes para fellow
- Discusión acerca de pago a pensiones de los residentes
- Mejorar relacionamiento con Futuros residentes y Meditor Scrib

Diego Espíndola Fernández

CC. 1017199178

Presidente Junta Directiva ANIR-Antioquia

ASOCIACION NACIONAL DE INTERNOS Y RESIDENTES ANIR  
NIT. 811.008.752-9  
CALLE 67 CON CARRERA 51D BLOQUE 6 H.U.S.V.P. MEDELLIN  
TELEFONO (4) 571-01-70  
Email. anir@une.net.co